

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34301
Nombre	Optometría III
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1207 - Grado en Óptica y Optometría	Facultad de Física	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1207 - Grado en Óptica y Optometría	12 - Optometría	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
MONTES MICO, ROBERT	280 - Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión

RESUMEN

Esta asignatura tiene como objetivo general dar al alumno una visión lo más amplia posible de los métodos básicos de exploración ocular necesarios para la evaluación de la salud ocular. Tal y como se refleja en programa, dichos métodos van encaminados a evaluar aspectos tales como el examen del campo visual y el control de la presión intraocular. Se llevará a cabo una evaluación completa del examen optométrico así como del protocolo clínico a seguir frente a un paciente.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

Es conveniente, haber cursado y superado las asignaturas referentes a Optometría, como Optometría I y Optometría II. Así como asignaturas del módulo de formación básica como Física, Óptica Geométrica, Anatomía y Óptica Fisiológica. Y asignaturas del módulo de Óptica como Instrumentos Ópticos y Optométricos y Óptica Oftálmica.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1207 - Grado en Óptica y Optometría

- Poseer y comprender los fundamentos de la Optometría para su correcta aplicación clínica y asistencial.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la actividad profesional, saber resolver problemas y elaborar y defender argumentos.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.
- Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un elevado grado de autonomía.
- Conocer la legislación aplicable en el ejercicio profesional, con especial atención a las materias de igualdad de género entre hombre y mujeres, derechos humanos, solidaridad, sostenibilidad, protección del medio ambiente y fomento de la cultura de la paz.
- Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.
- Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado.
- Adquirir destreza en las pruebas instrumentales de evaluación de las funciones visuales y de salud ocular. Saber realizar una anamnesis completa.
- Capacidad para medir, interpretar y tratar los defectos refractivos y binoculares.
- Conocer los mecanismos sensoriales y oculomotores de la visión binocular.
- Conocer los principios y tener las capacidades para medir, interpretar y tratar las anomalías acomodativas y de la visión binocular.
- Habilidad para prescribir, controlar y hacer el seguimiento de las correcciones ópticas.
- Diseñar, aplicar y controlar programas de terapia visual. Conocer las técnicas actuales de cirugía ocular y tener capacidad para realizar las pruebas oculares incluidas en el examen pre y post-operatorio.
- Conocer, aplicar e interpretar las pruebas instrumentales relacionadas con los problemas de salud visual.



- Aplicar los procedimientos clínicos asociados a la adaptación de lentes de contacto ante diferentes disfunciones refractivas y oculares.
- Conocer las modificaciones ligadas al envejecimiento en los procesos perceptivos.
- Conocer las diferencias de tratamiento y diagnóstico refractiva del paciente pediátrico.
- Adquirir la capacidad para examinar, diagnosticar y tratar anomalías visuales poniendo especial énfasis en el diagnóstico diferencial.
- Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes.
- Conocer la naturaleza y organización de los distintos tipos de atención clínica.
- Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes.
- Conocer y aplicar técnicas de cribado visual aplicados a las diferentes poblaciones.
- Conocer y aplicar las nuevas tecnologías en el campo de la clínica optométrica.
- Capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
- Conocer los aspectos legales y psicosociales de la profesión.
- Conocer los fundamentos y técnicas de educación sanitaria y los principales programas genéricos de salud a los que el optometrista debe contribuir desde su ámbito de actuación.
- Identificar y analizar los factores de riesgo medioambientales y laborales que pueden causar problemas visuales.
- Conocer la legislación aplicable en el ejercicio profesional, con especial atención a las materias de de igualdad de género entre hombre y mujeres, derechos humanos, solidaridad, protección del medio ambiente y fomento de la cultura de la paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Comprender y entender la aparición, características y evolución de los desórdenes visuales así como de los mecanismo involucrados.

Conocer los componentes relacionados en la aparición de error refractivo y su impacto relativo en éste.

Conocer cómo se determina clínicamente el estado refractivo y los procedimientos de examen.

Detectar alteraciones refractivas y saber discriminarlas frente a otras alteraciones funcionales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Métodos básicos de exploración ocular y protocolo clínico.

TEMA 1: INTRODUCCIÓN. LA SALUD VISUAL PRIMARIA. TESTS PRELIMINARES

TEMA 2: EXAMEN DEL SEGMENTO ANTERIOR DEL OJO MEDIANTE BIOMICROSCOPIO.

TEMA 3: TOPOGRAFÍA CORNEAL.

TEMA 4: MICROSCOPIA CONFOCAL Y ESPECULAR

CASOS CLÍNICOS. EXAMEN OPTOMÉTRICO.

2. Evaluación de la salud ocular.

TEMA 5: OFTALMOSCOPIA DIRECTA E INDIRECTA.

TEMA 6: TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA.

CASOS CLÍNICOS. EXAMEN OPTOMÉTRICO.

3. EVALUACIÓN CAMPO VISUAL Y PRESIÓN INTRAOCULAR. ESTUDIO DE LA LÁGRIMA.

TEMA 7: EVALUACIÓN DE LA PRESIÓN INTRAOCULAR Y EXAMEN DEL CAMPO VISUAL

TEMA 8: EVALUACIÓN DE LA PELÍCULA LAGRIMAL

CASOS CLÍNICOS. EXAMEN OPTOMÉTRICO.

4. PRÁCTICAS

PRÁCTICA 1: EVALUACIÓN SEGMENTO ANTERIOR

PRÁCTICA 2: EVALUACIÓN DE SEGMENTO POSTERIOR

PRÁCTICA 3: EVALUACIÓN DEL CAMPO VISUAL

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Otras actividades	15,00	100
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	40,00	0
Preparación de clases de teoría	7,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
TOTAL	112,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente de esta materia:

Clases teóricas:

Clases de modalidad presencial donde se impartirán los contenidos teóricos de la materia. Se reforzará el uso de metodología audiovisuales, que ejemplifiquen con mayor claridad los contenidos teóricos y los ejemplos a desarrollar.

Clases prácticas:

Clases de modalidad presencial en las que se desarrollarán los conceptos teóricos de forma práctica en su aplicación en el gabinete de optometría.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura, constará de dos partes:

- Evaluación teórica: Examen escrito tipo test. Máximo de 7 puntos.
- Evaluación práctica: Asistencia a las 3 prácticas y entrega de las memorias. Máximo 3 puntos.

Es necesario obtener 5 puntos en total para aprobar la asignatura

REFERENCIAS

Básicas

- a) Bibliografía básica:

Referencia b1: González-Cavada Benavides J. Atlas de lámpara de hendidura. ICM, (2003)

Referencia b2: Patel DV, McGhee CN. In vivo confocal microscopy of human corneal nerves in health, in ocular and systemic disease, and following corneal surgery: a review. Br J Ophthalmol. 2009; 93:853-60

Referencia b3: Greely Loring E. Text-Book of Ophthalmoscopy, Volume 1. Nabu Press. (2010)

Referencia b4: Yebra-Pimentel E, García-Resúa C. Tonometría: técnicas de medida. Utilidad clínica. Ed. Ulleye, (2007)

Referencia b5: Buratto L. Corneal topography: the clinical atlas. SLACK Inc., (1996)

b) Bibliografía complementaria:

Referencia c1: Ledford JK, Sanders VN. The slit lamp primer. 2nd ed. Slack Inc, (2006)

Referencia c2: Wang M. Corneal topography in the wavefront era: a guide for clinical application. Slack Inc, (2006)



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

METODOLOGÍA DOCENTE

En caso de que la situación sanitaria requiera un modelo de docencia híbrida, se adoptará la modalidad docente aprobada en la Comisión Académica de Título en sesión de 20 de julio de 2020, que consiste en la presencialidad 100% del alumnado en todas las actividades, pero con un aforo en aula del 50% en las clase de teoría.

Si se necesitara una reducción total de la presencialidad, entonces se utilizaría la modalidad de videoconferencia síncrona impartida en el horario fijado por la asignatura y el grupo, durante el periodo que determine la Autoridad Sanitaria.